

Guía Docente

Grado de Relaciones Laborales

Primer curso

Historia económica, política y social de los siglos XX y XXI.

Índice

1. Contextualización/Presentación.....	3
2. Competencias.....	3
3. Objetivos.....	4
4. Metodología.....	4
5. Contenidos.....	5
6. Cronograma.....	7
7. Bibliografía.....	9
8. Evaluación del aprendizaje.....	9

1. Contextualización/Presentación.

La inclusión de conocimientos históricos en la formación universitaria básica resulta fundamental como instrumento de formación intelectual y profesional de los estudiantes y deviene en elemento imprescindible para la comprensión del mundo presente y futuro, así como marco necesario para la contextualización de las demás materias del currículo. La economía, el derecho, la sociología o la ciencia política, deben disponer del marco histórico imprescindible y básico que proporciona la materia de Historia.

Las estructuras, las formas, los comportamientos, los instrumentos o los conflictos económicos, políticos o sociales de hoy y de mañana se tornan incomprensibles sin conocerlos y evaluarlos con una cierta perspectiva histórica. De manera especial, se incidirá en los factores históricos que han influido e influyen en la diversidad temporal y espacial de los mercados de trabajo y de los marcos de las relaciones laborales.

Por tanto, debe ser objetivo de la asignatura el conocimiento básico del proceso histórico mundial acaecido en el siglo XX y en los comienzos del XXI, contemplado en toda su complejidad, con especial incidencia en los factores económicos, políticos y sociales. En ese proceso universal, deben recibir una especial atención los contextos europeo y español, concebidos como ámbitos más cercanos a la realidad del estudiante e insertos en procesos globales de más amplio alcance espacial.

De igual modo, la formación profesional básica de los estudiantes universitarios, tiene una faceta importante en el uso, confección e interpretación de los documentos, bien sean literarios, numéricos o gráficos, así como para la resolución de problemas planteados en los ámbitos económico, político y social. Por ello, los ejercicios prácticos se convierten en pieza clave del proceso de aprendizaje de conocimientos y de técnicas de trabajo, válidas para la asignatura de Historia y para cualquier otra del currículo académico y del ejercicio profesional en el futuro.

2. Competencias.

Son las genéricas establecidas en el plan de la titulación y en el plan de estudios. En concreto, las que esta materia debe proporcionar son:

- Capacidad para disponer de una perspectiva histórica de los cambios económicos, políticos y sociales de la sociedad contemporánea.
- Comprensión de los factores y procesos históricos que han incidido en la evolución de los sistemas socio-económicos.

- Detección de los factores que han incidido en la definición y evolución de los mercados de trabajo y en las relaciones laborales.
- Capacidad para interpretar, comprender, confeccionar y utilizar documentación escrita, numérica y gráfica de carácter económico, político o social.
- Capacidad de correcta expresión oral y escrita en un registro de nivel universitario.

3. Objetivos.

- Conocer y comprender los procesos históricos básicos mundiales en los siglos XX y XXI.
- Conocer y comprender los procesos históricos básicos en Europa y España durante los siglos XX y XXI.
- Conocer, utilizar y confeccionar documentos escritos, numéricos y gráficos.
- Aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos a la definición de realidades complejas. Del pensamiento concreto al pensamiento abstracto.
- Comprender procesos complejos constituidos por variables múltiples.
- Búsqueda e interpretación de información como medio de investigación a través de fuentes, bibliografía y recursos informáticos.
- Capacidad de respuesta argumentada al planteamiento de problemas económicos, políticos o sociales.
- Aprender técnicas de trabajo individual y grupal con medios de expresión orales, escritos, numéricos y gráficos.
- Usar conceptos, contenidos y técnicas de otras materias (economía, derecho, política, sociología) aplicándolas al proceso histórico.
- Entrenarse en la utilización de conceptos, métodos y técnicas de investigación histórica y en su aplicación a otras ramas de conocimiento propias de la titulación.

4. Metodología.

Un objetivo metodológico básico es el que los estudiantes aprendan conocimientos, métodos, instrumentos, diversidad de enfoques en el análisis y en la toma de decisiones, etc., pero, sobre todo, que aprendan a aprender, es decir, que obtengan habilidades para el aprendizaje autónomo

en el presente y en el futuro. Para todo ello se instrumentan actividades presenciales y no presenciales, articuladas de la siguiente forma:

A) Sesiones de teoría presenciales:

Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales de cada unidad didáctica, a través de una lección magistral participativa, en la que se conjuguen las explicaciones con las preguntas, respuestas, propuestas, aclaraciones, indicaciones, etc., por parte del profesor y de los alumnos.

Parte de esos contenidos los tendrán los alumnos disponibles previamente a cada una de las sesiones.

B) Sesiones prácticas presenciales:

Realización de análisis y comentarios de documentación escrita, numérica y gráfica correspondiente a cada tema del programa, con el objetivo de conocer, utilizar y confeccionar textos, gráficos, cuadros estadísticos, mapas, etc. que contribuyan al conocimiento de los contenidos, al uso de fuentes y al manejo de información.

Estas sesiones se desarrollarán por grupos de tamaño variable, según las circunstancias y la presentación de los resultados de cada grupo, será colectiva. Se potenciará el trabajo en equipo.

Los alumnos, previamente a cada sesión, recibirán la documentación requerida para el desarrollo de la misma.

C) Actividades formativas no presenciales:

Consisten en el trabajo autónomo de cada estudiante, supervisado por el profesor mediante la revisión en clase, las tutorías, la valoración de los trabajos o el examen.

Se desarrollará a partir del estudio individual de los contenidos, la preparación de unidades didácticas, la realización de ejercicios prácticos, la resolución de problemas económicos, políticos o sociales y las lecturas apropiadas a cada núcleo de conocimiento.

5. Contenidos.

El programa de contenidos se articula alrededor de 4 Temas que, a su vez, se subdividen en 14 Unidades Didácticas, de la siguiente forma:

TEMA 1. Introducción.

- 1.1. Los grandes rasgos históricos mundiales en el siglo XX y en los comienzos del siglo XXI.
- 1.2. Los grandes rasgos históricos de España en el siglo XX y en los comienzos del XXI.

TEMA 2. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (1914-1945).

- 2.1. Principales características y etapas económicas.
- 2.2. La evolución económica de España: características y etapas.
- 2.3. Las diversas formas políticas: democracias, fascismos y el modelo soviético.
- 2.4. Democracia y dictadura en España. La guerra civil.
- 2.5. Demografía, cambios sociales y conflictividad.

TEMA 3. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX (1945-1990).

- 3.1. El desarrollo económico diverso y desigual. Sus formas, etapas, crisis, límites medioambientales y nueva globalización.
- 3.2. El orden internacional: bloques y Guerra Fría. La descolonización y el Tercer Mundo. Los conflictos limitados.
- 3.3. El modelo supranacional europeo: la Unión Europea y el Estado del Bienestar.
- 3.4. Los cambios sociales: crecimiento y estructura demográfica, las migraciones, el papel de la mujer y el Tercer Sector (las ONGs).
- 3.5. La evolución de España: crecimiento económico, cambio social y democracia política. La integración en Europa.

TEMA 4. EL MUNDO PRESENTE.

- 4.1. El nuevo orden mundial: la multipolaridad económica, política y social. Globalización y Estados nacionales.
- 4.2. El papel de España. Sus rasgos económicos, políticos y sociales.

6. Cronograma de la asignatura.

ASIGNATURA		CRONOGRAMA DE TEMPORALIZACIÓN SEMANAL DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE			
SEMANA	UNIDAD DIDÁCTICA	ACTIVIDADES PRESENCIALES		ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
		DESCRIPCIÓN Ejemplos: Clase de teoría, Prácticas de problemas, Tutorías grupales, etc.	SEMANTAL (h)TOTAL	DESCRIPCIÓN Ejemplos: Trabajo individual, Trabajo cooperativo, Otras	SEMANTAL (h)TOTAL
1	0	Programación y organización del curso: teoría y prácticas.	4	Localización de bibliografía y de fuentes informáticas.	4
2	1.1.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
3	1.2.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
4	2.1.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
5	2.2.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
6	2.3.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
7	2.4.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
8	2.5.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
9	3.1.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
10	3.2.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
11	3.3.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4

12	3.4.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
13	3.5.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
14	4.1.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
15	4.2.	Clase de teoría y prácticas grupales correspondientes a la unidad didáctica.	4	Estudio del contenido de la unidad y realización de ejercicios prácticos individuales.	4
16				Preparación examen, elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas y tutorías.	6
17				Preparación examen, elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas y tutorías.	6
18				Preparación de examen, elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas y tutorías.	6
19				Preparación de examen, elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas y tutorías.	6
20				Preparación de examen, elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas y tutorías.	6
21					
22					
TOTAL HORAS			60		90
TOTAL HORAS TRABAJO DEL ESTUDIANTE= CRÉDITOS ECTS x 25 HORAS					150

7. Bibliografía.

La bibliografía básica la componen los dos manuales siguientes:

- Hobsbawm, Eric (1995), Historia del siglo XX, Crítica, Barcelona
- Paredes, Javier (Coord.) (2004), Historia contemporánea de España, Ariel, Barcelona.

La bibliografía general y específica la irán confeccionando los estudiantes a lo largo de todo el periodo lectivo, bajo la supervisión y orientación del profesor. Ella recogerá las fuentes bibliográficas o informáticas y los recursos estadísticos y gráficos que hayan sido conocidos o consultados en cada unidad didáctica o en cada ejercicio práctico presencial o no presencial.

Al final del semestre cada estudiante deberá confeccionar un repertorio bibliográfico de la asignatura, cuyo contenido será variable en función de las consultas y utilizaciones que cada uno haya realizado. Su competencia será valorada como otro cualquiera de los trabajos prácticos.

8. Evaluación del aprendizaje.

La evaluación es una pieza clave del proceso de aprendizaje y exige la concreción de sus parámetros por parte del evaluador y el conocimiento previo por parte del evaluado. Pero, una metodología como la expresada más arriba exige también una alta presencialidad y contacto directo entre profesor y alumno, lo que sólo puede lograrse con grupos numéricamente reducidos, con frecuentes tutorías, con un seguimiento cercano del trabajo de cada alumno y con una orientación adecuada. En resumen, con un sistema de evaluación continua de parámetros de procedencia múltiple.

El sistema de evaluación de la asignatura de Historia incidirá en los siguientes aspectos conceptuales e instrumentales:

- a) Evaluación de pruebas escritas u orales consistentes en un examen que incluya aspectos teóricos y prácticos del programa de la asignatura y cuya aportación total no excederá del 50% de la calificación final.
- b) Evaluación de actividades prácticas individuales y/o grupales a partir de la elaboración de ejercicios, trabajos, informes, presentaciones orales, asistencia a seminarios o conferencias, etc.
- c) Evaluación de la asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, tanto teóricas como prácticas. Igualmente será sujeto evaluatorio en este apartado la implicación

individual en el proceso de aprendizaje y en las habilidades y actitudes mostradas en el desarrollo de esas actividades.

La transcripción digital máxima de los parámetros anteriores se materializa de la siguiente forma:

- 1) Presencialidad y participación en las sesiones teóricas y prácticas.....1 punto
- 2) Elaboración de ejercicios prácticos, resolución de problemas, confección de informes, partes del temario, presentaciones orales, etc.....4 puntos
- 3) Examen final con propuestas teóricas y prácticas.....5 puntos

La calificación individual, sobre un máximo, de 10 puntos se distribuirá de la siguiente forma:

- 0 - 4,9.....Suspenso
- 5 - 6,9.....Aprobado
- 7 - 8,9.....Notable
- 9 - 10.....Sobresaliente/Matrícula de Honor